

Quito, julio 15 del 2.014

Señores

ACCIONISTAS DE EMPRESA OCUFARMA S. A.

Ciudad

Estimados señores accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias presento el informe de actividades de mi gestión por el período de enero a diciembre del 2.013.

Es el primer período de operación de la compañía y los resultados se cumplieron de acuerdo con las metas previstas. Esperando que estas mejoren en el siguiente Ejercicio económico, una vez que los productos y servicios en que opera la compañía se han introducido ampliamente en el mercado.

A continuación detallo los resultados más significativos del ejercicio económico 2013:

INGRESOS:

Ingresos Gravados con I.V.A. tarifa 12 %	523,49
Ingresos Gravados con I.V.A. tarifa 0 %	2.050,31

TOTAL INGRESOS	2.573,80
-----------------------	-----------------

EGRESOS:

Costos de Producción	2.300,12
Compras de Materias Primas	7.349,35
Pérdidas de Inventarios	5.049,23
Gastos de Administración y Ventas	13.399,31
Sueldos y Salarios	6.680,00
Beneficios Sociales	500,00
Aportes a la Seguridad Social	811,62
Honorarios Profesionales	1.285,00
Arrendamientos	1.900,00
Combustibles	148,31
Publicidad	325,00
Suministros	353,40
Gastos de Gestión	125,07
Otros pagos por Servicios	1.270,91

TOTAL EGRESOS	15.699,43
----------------------	------------------

PERDIDA DEL EJERCICIO	13.125,63
------------------------------	------------------

INDICES FINANCIEROS

Activo Corriente	10.667,06
Pasivo Corriente	19.284,44

RELACION **0,55**

El Capital de Trabajo es inferior en un 45 % al promedio de la industria, lo que significa que la situación de la compañía es normal toda vez que son menos de seis meses de operaciones y con tendencia a mejorar.

LIQUIDEZ DE PAGO

Total del Activo	12.858,81
Total del Pasivo	19.284,44

RELACION **0,67**

Se tiene liquidez para cancelar nuestras obligaciones con nuestros acreedores en un 67 %, mediante las acciones de recuperación de cartera y los procedimientos administrativos implementados.

La compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales que se estipulan en el Código de Trabajo y las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas. Así como el cumplimiento con todas sus obligaciones tributarias y legales con los diferentes organismos de control.

Para el presente año se pretende incrementar el Patrimonio de la compañía, requerimiento necesario para darle mayor sustento a la compañía en la presentación de ofertas de servicios, así como para acceder a créditos de ser necesarios.

Es todo cuanto tengo que informar a los Señores Accionistas de mi gestión en el presente período.

Atentamente,



Sra. Blanca Escobar Raiteri
GERENTE GENERAL